

BECAS DEL CENTRO SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE GALICIA

Este año el CSHG convocará 19 becas de estudios de los siguientes tipos para aquellas personas que se matriculan por primera vez en alguna de las titulaciones del Centro.

El 15 de Junio comienza el plazo para solicitar las becas de matrícula y de excelencia del CSHG.. **El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 16 de Julio**

Tipos de becas:

A. BECAS DE MATRÍCULA

Tipo I

4 becas para Diploma Superior en Gestión Hotelera

Tipo II

2 becas Certificado de Elaboración y Gestión en Cocina

6 becas Diploma Superior en Gestión Hotelera

3 becas Gran Diploma de Gestión y Dirección de Empresas Hosteleras

Requisitos:

Diploma Superior y Certificado

Ingresos familiares (60% de la puntuación) -

Nota del expediente académico: BAC+ P.A.A.U o Ciclo Formativo Superior (40% de la puntuación)

Gran Diploma

Ingresos familiares (40% de la puntuación) -

Nota del expediente académico: Diploma de Gestión de Empresas Hosteleras (60% de la puntuación)

Dotación económica:

Tipo I

Diploma Superior

6.236,2 € (85% del total de la matrícula) - Matrícula curso 2012/13: 7.300,00 €

Tipo II

Diploma Superior

3.650,00 € (50% del total de la matrícula) - Matrícula curso 2012/13: 7.300,00 €

Gran Diploma y Certificado

3.345,00 € (50% del total de la matrícula) - Matrícula curso 2012/13: 6.690,00 €

COBERTURA DE LA BECA: El alumno/a accede a una ayuda para todos los años de la titulación por la que solicita la ayuda. En los restantes cursos, se renueva automáticamente siempre que el alumno/a cumpla los siguientes requisitos:

- Que supere el curso académico.
- Que las condiciones económicas de la unidad familiar no sobrepasen el mínimo de ingresos establecido en las bases de la convocatoria.

B. BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

4 becas al 85% para el Diploma Superior en Gestión Hostelera

Requisitos:

Nota del expediente académico (BAC+ P.A.A.U o Ciclo Formativo Superior) superior o igual a 8

Dotación económica:

6.236,2 euros (85% del total de la matrícula) (Matrícula curso 2012/13: 7.300 €)

COBERTURA DE LA BECA: El alumno/a accede a una ayuda para todos los años de la titulación por la que solicita la ayuda. En los restantes cursos, se renueva automáticamente siempre que el alumno/a cumpla los siguientes requisitos:

- Que supere el curso académico.
- Que la nota media obtenida de su curso sea igual o superior en un 20% al resto de los alumnos del curso

PUBLICACIÓN DE LAS BASES: 15 de junio en www.cshg.es